

AÑO XXXVII

VIERNES, 8 DE OCTUBRE DE 2021

NÚMERO 198

SUMARIO

I. — DISPOSICIONES GENERALES

| MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| Real Decreto 852/2021, de 5 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales | 28050 |
| III. — PERSONAL | |
| SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA | |
| PERSONAL MILITAR Nombramientos | 28051 |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL | |
| PERSONAL MILITAR Excedencias | 28052 |
| CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS | |
| CUERPO MILITAR DE SANIDAD • ESCALA DE OFICIALES Licencia por asuntos propios | 28053 |

• ESCALA DE SUBOFICIALES

28054



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021 Pág. 699

| | Página |
|--------------------------------------|----------------|
| EJÉRCITO DE TIERRA | |
| CUERPO GENERAL | |
| ESCALA DE TROPA Ceses | 28055 |
| VARIOS CUERPOS Comisiones | 28057 |
| RESERVISTAS Nombramientos | 28060 |
| ARMADA | |
| CUERPO GENERAL | |
| ESCALA DE OFICIALES Destinos | 28061 |
| ESCALA DE SUBOFICIALES | |
| Ascensos Servicio activo | 28063 28064 |
| Retiros | 28066 |
| Ceses | 28068 |
| CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA | |
| ESCALA DE SUBOFICIALES | |
| Reserva | 28070 |
| ESCALA DE TROPA Ascensos | 28072 |
| VARIOS CUERPOS | |
| Retiros | 28073 |
| Vacantes Distintivos de permanencia | 28074 28079 |
| EJÉRCITO DEL AIRE | |
| CUERPO GENERAL | |
| ESCALA DE OFICIALES | |
| Destinos | 28081 |
| ESCALA DE SUBOFICIALES | 28082 |
| Ascensos • ESCALA DE TROPA | 28082 |
| Suspensión de funciones | 28084 |
| Destinos | 28085 |
| IV. — ENSEÑANZA MILITAR | |
| | |
| MINISTERIO DE DEFENSA | |
| RESERVISTAS VOLUNTARIOS | 28090 |
| ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO | |
| Exámenes | 28162 |
| Nombramiento de alumnos Cursos | 28163 28164 |
| Profesorado | 28169 |
| Aplazamientos, renuncias y bajas | 28180 |
| Aptitudes | 28181 |
| Homologaciones | 28184 |

CVE: BOD-2021-s-198-699 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021 Pág. 700

| | Página |
|-----------------------------|--------|
| ENSEÑANZA DE FORMACIÓN | |
| Nombramientos | 28185 |
| Nombramiento de alumnos | |
| Bajas de alumnos | 28187 |
| V. — OTRAS DISPOSICIONES | |
| PUBLICACIONES | |
| CURSOSFORMACIÓN PROFESIONAL | |
| TOTIMACION THOI ESIGNAL | 20131 |
| RETRIBUCIONES | |
| ARMADA | |

.

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»





Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021

Sec. I. Pág. 28050

I. — DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA ORGANIZACIÓN

Real Decreto 852/2021, de 5 de octubre, por el que se modifican el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y el Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16232.pdf

(B. 198-1)

(Del BOE número 239, de 6-10-2021.)

CVE: BOD-2021-198-28050 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021

Sec. V. Pág. 28188

V. - OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Resolución 513/16075/21

Cód. Informático: 2021022136.

Queda anulada a todos los efectos la Resolución: Resolución 513/14485/21, publicada en el «BOD» núm. 179, de 13 de septiembre de 2021, pág. 25794.

Granada, 4 de octubre de 2021.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.

CVE: BOD-2021-198-28188 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021

Sec. V. Pág. 28189

V. — OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Resolución 513/16076/21

Cód. Informático: 2021022877.

Por estar obsoleta se deroga la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET): Orientaciones. El Derecho de los Conflictos Armados. (2.ª Edición) (OR7-004), aprobada por orden 552/07352/07, de 9 mayo de 2007 («BOD» núm. 97).

Granada, 4 de octubre de 2021.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, Jerónimo de Gregorio y Monmeneu.

CVE: BOD-2021-198-28189 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 198 Viernes, 8 de octubre de 2021

Sec. V. Pág. 28190

V. — OTRAS DISPOSICIONES

CURSOS

Resolución 135/16077/21

Cód. Informático: 2021022240.

Máster Universitario en «Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa» del Instituto Universitario General «Gutiérrez Mellado» (UNED).

Ha finalizado con aprovechamiento, en el curso académico 2018-2019, el Máster Universitario en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa (70 créditos ECTS), ajustado a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), impartido por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED, el alumno que a continuación se relaciona:

DON LUIS MIGUEL VEGAS DE LA TORRE (***8542**).

Madrid, 4 de octubre de 2021.—El Secretario General de Política de Defensa, Juan Francisco Martínez Núñez.

CVE: BOD-2021-198-28190 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

Viernes, 8 de octubre de 2021

V. — OTRAS DISPOSICIONES

FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución 452/16078/21

Cód. Informático: 2021022830.

Se amplía el Anexo I de la Resolución 452/02283/21, publicada en el «BOD» núm. 32 de 17 de febrero de 2021, página número 3715 en el sentido de incluir los siguientes cursos:

| NUM. REG. | PROVINCIA | UNIDAD | CURSO | CENSO | CÓDIGO | ESPECIALIDAD | HORAS | MATERIAL | ESPECIALIDAD COPLEMENTARIA |
|--------------|-----------------|----------------------------------|------------|----------------------|------------------|--|------------|----------|----------------------------|
| 19 20 | MADRID CADIZ | GUARDIA REAL USAC «CAMPOSOTO» | 404 020 | 28/26856 11/07116 | EOCO02 EOCO02 | PILOTAJE DE RPAS PROFESIONAL EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (LI.) PILOTAJE DE RPAS PROFESIONAL EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (LI.) | 120 120 | | |

Madrid, 1 de octubre de 2021. — El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.